



# Ética 02

## CATEDRA DE ÉTICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA COMUNICACIÓN ALBERTO F. CAÑAS

EJE: Transformación del Estado:Ética y Lucha Anticorrupción

Ideario Costa Rica Bicentenario Diálogo Nacional



---

TRIBUNAL DE HONOR Y ÉTICA DEL COLEGIO  
DE PERIODISTAS DE COSTA RICA CREA LA  
CÁTEDRA ALBERTO F. CAÑAS.

---

**E**n razón de los grandes aportes que Alberto Cañas Escalante dio al país en el área del Periodismo la Política y la Cultura , entre otros campos , y destacados aportes en todos ellos, el Tribunal de Honor y Ética del Colegio de Periodistas de Costa Rica- COLPER, creó la Cátedra sobre la Ética en el Ejercicio Periodístico y de la Comunicación Social , con el objetivo de ser un espacio de análisis crítico , constructivo y formativo , bajo la denominación y filosofía de la figura de Don ALBERTO CAÑAS ESCALANTE, coordinada por el Tribunal de Honor y Ética y el aporte académico de las Universidades Públicas y Privadas, medios de comunicación, profesionales embajadas, instituciones y sectores relacionadas con la comunicación social.

Este Foro permanente formará parte de la programación del Tribunal de Honor y Ética-COLPER y podrá extender sus actividades a otros espacios, instancias e instituciones, a través de alianzas y de la cooperación, donde exista coincidencia e intereses comunes en los temas de la responsabilidad social, á ética y la transparencia y que se relacionen con en los objetivos para fortalecer una práctica de la comunicación más ética y de servicio público.



Como comunicadores e integrantes del Tribunal de Honor y Ética del Colegio de Periodistas, creemos firmemente en la necesidad de aportar a la transformación del país, crear conciencia ciudadana y educar a las y los costarricenses en la construcción de una mejor vida en democracia, libertad de expresión y luchar por ella.

Una vez fortalecidas estas acciones, se mantendría el Foro como una tarea de formación en servicio, sobre todo a comunicadores jóvenes, que desconocen la trayectoria de Don Alberto Cañas Escalante, pero, sobre todo, es una excelente opción para este Tribunal y el COLPER como un todo para participar en la formación continua de los colegiados (as) de manera permanente.



Es importante hacer una revisión de su obra, verificar los derechos de las columnas, y analizar la pertinencia de salvaguardar la obra periodística, política y literaria de Don Alberto Cañas Escalante.

Además de la Cátedra física que tendrá actividad todo el año, se desarrollará una Cátedra Virtual como parte del trabajo y entenderla a los públicos por medio de un enlace del Tribunal en la página Web del COLPER. En este espacio virtual tipo Foro se analizarán y divulgarán temas ligados a la responsabilidad y ética de los comunicadores sociales. Además, a través de este enlace en la Web se divulgará la portentosa obra y producción periodística,

y se pondrá a disposición la experiencia de un gran periodista como Don Beto Cañas para las futuras generaciones.

La Cátedra es una iniciativa del Tribunal de Honor y Ética del Colegio de Periodistas que la creó mediante acuerdo del Tribunal de Honor y Ética No 4.1-17-9 2014, y aprobado por la Junta Directiva del Colegio de Periodistas Colegio de Costa Rica, mediante el acuerdo JD 23-42-14, de fecha 17 de Octubre del 2015.





# Ética 02

## CATEDRA DE ÉTICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA COMUNICACIÓN ALBERTO F. CAÑAS

**EJE: Transformación del Estado:Ética y Lucha  
Anticorrupción**

**Ideario Costa Rica Bicentenario Diálogo Nacional**

La Cátedra visualiza un amplio programa de actividades de análisis, y reflexión sobre el tema , que se fundamente en un marco contextual y conceptual que servirá de plataforma permanente para la acción, la investigación y la formación de comunicadores sociales ,voceros de instituciones públicas, y de la ciudadanía en general El propósito fundamental fomentar el ejercicio de una comunicación social más responsable y de un accionar más ético de la profesión, frente a las audiencias, en un mundo cambiante y de rápida innovación tecnológica.

El nombre de la Cátedra, es un homenaje para quien dedicó su vida al servicio público, a un ciudadano extraordinario por su conducta moral y cívica, al político serio, crítico, al escritor agudo, a una mente prolífera y preclara de la literatura y de las artes costarricenses. Don Alberto F. Cañas Escalante, merece que su conducta sea emulada por las nuevas generaciones, porque sobre todo fue un costarricense amante de su país, de las buenas tradiciones y de las instituciones que hicieron grande a Costa Rica.



**Por: M.Sc Efrain Cavallini Acuña  
Vicepresidente**

**Tribunal de Honor y Ética Colegio de  
Periodistas de Costa Rica**

**17 de octubre del 2015.**

**Información:**

**tribunalhonoretica@colper.or.cr**